

ACTA SESION ORDINARIA N° 845

En Talca, a doce días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro, siendo las 16:00 horas, en el Salón de Plenos se da inicio a la Octingentésima cuadragésima Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Regional del Maule, bajo la Presidencia del Consejero Regional, Don Rodrigo Hermosilla Gatica, y con la asistencia de los siguientes Consejeros(as), Sres.(as) Matías Abaca Gómez, Daniel Bustos Leal, Pablo Del Río Jiménez, Patricio Domínguez Ibarra, Gaby Fuentes Yáñez, Isabel Margarita Garcés Ureta, Roberto García Parra, Alamiro Garrido Cáceres, Paola Guajardo Oyarce, Pablo Gutiérrez Pareja, Patricio Lineros González, Juan Andrés Muñoz Saavedra, César Muñoz Vergara, Cecilia Parham Mucarquer, Román Pavez López, Gabriel Rojas Rojas, Mirtha Segura Ovalle e Igor Villarreal Guajardo. Se encuentra ausente la Consejera Evelyn Villar, por problemas de salud.

El Presidente, señala "estimadas(os) Consejeras y Consejeros Regionales, tengan todos ustedes muy buenas tardes, en nombre de nuestra Región del Maule, se abre la presente Sesión Ordinaria N° 845".

"Consejeros(as), la Tabla que tenemos que desarrollar en esta ocasión, es la siguiente:

1. PRONUNCIAMIENTO DEL CONSEJO REGIONAL RESPECTO A MATERIAS ANALIZADAS EN COMISIONES:

I) COMISION DE DEPORTE Y SOCIAL

a) Análisis y aprobación de Iniciativa 8% Asignación Directa "Club Alma GRD - Curicó Rumbo al Campeonato Nacional 2024", presentada por el Club Alma GRD Curicó.

II) COMISION INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del proyecto FRIL, denominado "Construcción Cubierta y Cierre Perimetral Escuela Paraguay comuna de Curepto", Cód. 40048695-0.

III) COMISION DE SALUD Y EMERGENCIA

a) Análisis y aprobación de mayores recursos para la ejecución del programa denominado "Transferencia de Atención Integral de Personas con Discapacidad Intelectual en Etapa Adulta", Cód. 40051162-0.

b) Análisis y aprobación de mayores recursos para el ítem consultoría del proyecto "Construcción CESFAM Maule Norte, Comuna de Maule", cód. 30364272-0.

COMISION DE PRESUPUESTO

V) COMISION DE EDUCACION, CULTURA Y PATRIMONIO



VI) COMISION DE TURISMO Y MEDIO AMBIENTE**VII) COMISION DE AGRICULTURA, ESTRATEGIA Y FOMENTO PRODUCTIVO****VIII) COMISION JURIDICA, REGIMEN INTERNO y ETICA**

a) Análisis y aprobación de Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales.

2. MATERIAS VARIAS.

El Presidente, continúa "informar que acta de la sesión ordinaria N° 844, no está, considerando que dicha sesión se realizó recién la semana pasada. Por tanto atendido lo anterior, corresponde pasar al primer punto de Tabla, que es el pronunciamiento del Consejo Regional respecto a materias analizadas en comisiones de trabajo interno, comenzando por otorgar la palabra al Presidente de la comisión de Deporte y Social, Consejero Gabriel Rojas, para que entregue el informe de los temas analizados".

Don Gabriel Rojas, indica "gracias y muy buenas tardes Presidente. Muy buenas tardes queridos(as) Consejeros(as) y visitas que nos acompañan en la Sala".

"La comisión en su reunión contó con la presencia del Jefe de DIDESO de GORE, don Carlos Cerda, además de nuestro Secretario Ejecutivo y Ministro de Fé, don Juan Paulo Soto. La discusión de nuestra reunión se centró en la solicitud de aprobar iniciativa de carácter deportiva asignación directa, FNDR 8% año 2024, que paso a detallar, todo lo cual contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3198, de fecha 08 de Noviembre de 2024:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO EN \$ | MONTO EN M\$ |
|--|----------------------|-----------------|--------|-------------|--------------|
| CLUB ALMA GRD CURICO RUMBO AL CAMPEONATO NACIONAL 2024 | CLUB ALMA GRD CURICO | 65.173.444-4 | CURICO | 2.310.260 | 2.311 |

"La iniciativa consiste en la participación de 8 deportistas entre 10 y 16 años de edad, en el campeonato nacional de la agrupación rítmica de Chile, a realizarse entre los días 28 al 30 de Noviembre en la ciudad de Santiago".

"Los recursos serán utilizados para traslado, hospedaje, alimentación saludable y difusión".

"La comisión Presidente acordó aprobar en forma unánime la iniciativa, dando que la dejamos en sus manos para que la someta a votación".



El Presidente, pone en votación la aprobación de la iniciativa de asignación directa FNDR 8%, de carácter deportiva, denominada "Club Alma GRD Curicó Rumbo al Campeonato Nacional 2024", que ha detallado el Presidente de la comisión y que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3198, de fecha 08.11.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo, conforme a Instructivo de financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos excepcionales y emergentes FNDR 8% año 2024, del Gobierno Regional del Maule, acuerda aprobar la iniciativa de carácter deportiva, que se detalla a continuación y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 3198, de fecha 08.11.2024:

| NOMBRE INICIATIVA | NOMBRE INSTITUCION | RUT INSTITUCION | COMUNA | MONTO EN \$ | MONTO EN M\$ |
|--|----------------------|-----------------|--------|-------------|--------------|
| CLUB ALMA GRD CURICO RUMBO AL CAMPEONATO NACIONAL 2024 | CLUB ALMA GRD CURICO | 65.173.444-4 | CURICO | 2.310.260 | 2.311 |

Don Gabriel Rojas, prosigue "dentro de Materias varias de la comisión, se acuerda la realización de una reunión de carácter ampliada que se había mencionado en la sesión ordinaria N° 844, realizada la semana pasada, para el Miércoles 13 de Noviembre en estas mismas dependencias, a las 11:00 horas, con el objeto de empezar a trabajar el Instructivo de Postulación de las iniciativas 8% FNDR año 2025, por lo cual es importante que todos los que puedan participar en la reunión para estudiar en conjunto con los funcionarios de DIDESO, podamos hacer aportes y/o modificaciones pertinentes, para la postulación de iniciativas de deporte y social 8% FNDR, año 2025, como ya señalé".

"Fue acordado por la comisión, para que quede establecido en el Acta".

Don Pablo Gutiérrez, manifiesta "solo a modo de sugerencia para el Presidente de la comisión de Deporte y Social, es que cuando asiste el Jefe DIDESO es



más que nada porque esa División se preocupa más que nada de las bases respecto a los procesos de licitación pública, en cuanto a los requisitos de admisibilidad, pero hay muchas dudas que surgen después con el tema de la rendición final, hay muchas cuestiones que están en el Instructivo que no las hace esa División, incluso después para los Convenios mandatos que se hacen, con las transferencias de los recursos".

"Entonces tal vez sería importante Presidente de la Comisión, que no solo se considerara a los funcionarios de DIDESO, sino que al resto (03) de las Divisiones del GORE que están involucradas en todo el proceso hasta que se aprueba la rendición para las organizaciones".

"Sería importante contar con ellos también, porque se está hablando de la redacción del futuro Instructivo".

Don Gabriel Rojas, señala "me parece una consideración bastante pertinente, agradezco al Consejero Pablo Gutiérrez, por esta recomendación de invitar al resto de las Divisiones del GORE, porque aquí van a quedar las bases de postulación para el año 2025 y obviamente hacer un trabajo más acotado".

"Vuelvo a insistir que la reunión de la comisión es de carácter ampliada, programada para el Miércoles 13/11.2024, a las 11:00 horas en nuestras dependencias".

"Es todo cuanto tengo que informar. Muchas gracias".

El Presidente otorga la palabra al Presidente de la comisión de Infraestructura y Vivienda, Consejero Juan Andrés Muñoz, para que dé a conocer las materias que han sido analizadas en la misma.

Don Juan Andrés, indica "muchas gracias Presidente, tuvimos solo un punto de tabla que es la solicitud de aprobar incremento de recursos para el proyecto FRIL, denominado "Construcción Cubierta y Cierre Perimetral Escuela Paraguay, comuna de Curepto", Código BIP 40.048.695-0, en M\$ 17.642, con lo cual el costo total del proyecto alcanza los M\$ 152.841".

"Este proyecto FRIL que fue aprobado en el mes de Junio del año 2023; Municipalidad a través de documentos que están incluidos en nuestra carpeta.



Solicita ahora nuevos recursos para obras que involucran la normalización de accesibilidad universal y conecta la Escuela existente con la multicancha. Lo que se está haciendo hoy es la cubierta de la multicancha, el cierre perimetral de la misma y de la escuela y esta debe ser conectada a través de una pasarela que permitiría cumplir con la normativa de accesibilidad universal DS-10 del MINVU y por lo tanto solicita incrementos de los recursos ya detallados en el inicio de mi intervención".

"Cabe señalar que aun cuando se aumenta en más de 150 millones de pesos, todavía el costo del proyecto es inferior a las UTM 3.000 por lo tanto está dentro de toda la normativa que nos corresponde".

"Están los presupuestos, los análisis, los informes, la fecha del acta de evaluación es del 4 de Noviembre, no obstante la solicitud está hecha hace varios meses, por lo tanto la sugerencia o solicitud es que esto salga lo más antes posible, porque ya está la obra en un gran grado de avance, por lo tanto ya se hace necesario ejecutar pronto esta modificación o este aumento de obra".

"La comisión acordó aprobar en forma unánime este aumento de recursos Presidente, por lo tanto corresponde someter a votación ante este pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación del incremento de recursos para el proyecto FRIL, denominado "Construcción Cubierta y Cierre Perimetral Escuela Paraguay, comuna de Curepto", Código BIP 40.048.695-0, en M\$ 17.642, con lo cual el costo total del proyecto alcanza los M\$ 152.841. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3201, de fecha 08.11.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar incremento de recursos para el proyecto FRIL, denominado "Construcción Cubierta y Cierre Perimetral Escuela Paraguay, comuna de Curepto", Código BIP 40.048.695-0, en M\$ 17.642, con lo cual el costo total



del proyecto alcanza los M\$ 152.841. Todo lo anterior, contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3201, de fecha 08.11.2024.

Don Juan Andrés Muñoz, continúa "informar que contamos con la presencia del Jefe DIT del GORE, Nelson Salgado, acompañado por el profesional Román Andrades. Nosotros estábamos interesados en que nos contara en qué está la postulación de proyectos FRIL. Nos comentó que, afortunadamente, a pesar de que nosotros teníamos bastantes aprensiones al respecto producto de la fecha en que había que presentar los proyectos, justo en período de elecciones, la primera vuelta, las municipalidades en proceso de cambio algunas, la mayoría de los proyectos ya está presentado, alrededor de 50 proyectos. Se dividió la presentación de los proyectos en máximo dos por mes. Por tanto no pudieron llegar por la propia limitante que el Gobierno Regional puso en el Instructivo".

"Se espera que desde acá al 28 de Noviembre que es la fecha de cierre del llamado, ingresen los otros 40/45 proyectos restantes para llegar eventualmente a 90 que es la cifra teórica que se espera que se reciba, dados los montos de los proyectos y los topes por Municipalidad, pero estarían cumpliéndose".

"Lo que nos quedó pendiente Presidente y también solicitar que se oficie ya, porque no recibimos respuesta. Hicimos la solicitud de la nómina de proyectos FRIL, lo hemos pedido muchas veces y es casi estar con tirabuzón tratando de conseguirse las listas, la última que yo tengo es del mes de Febrero, de ahí en adelante no hemos recibido ninguna otra, de la ejecución de los proyectos que están vigentes hoy y de los ingresos que ya se han hecho de este llamado nuevo".

"Por qué preguntamos?, porque si hay alguna Municipalidad que esté baja o que esté lenta, somos también nosotros los llamados a hacer las gestiones y apurar a quienes no han ingresado, por lo menos para que cumplan con ese primer filtro en la fecha de ingreso. Solicitar que se oficie formalmente para que se nos entregue la información".

"No tenemos más temas que informar, muchas gracias Presidente".



El Presidente, concede la palabra a la Consejera Mirtha Segura, que preside la comisión de Salud y Emergencia, para que nos informe sobre los temas que le ha correspondido analizar.

Doña Mirtha Segura, indica "gracias y saludarle Presidente, saludar también a los Consejeros(as) Regionales y a nuestro Secretario Ejecutivo".

"En la reunión de la comisión tuvimos como invitados a doña Sonia Gajardo, de la Fundación Hijos de María, don Andrés Gajardo, Encargado del Programa de la Fundación Hijos de María, doña Doris Vergara, Profesional de DIPIR".

"Nuestro primer punto es la solicitud de aprobación de incremento de recursos para la ejecución del programa denominado "Transferencia de Atención Integral de Personas con Discapacidad Intelectual en Etapa Adulta", Cód. BIP 40.051.162-0, en M\$ 175.840, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 480.790, todo ello contenido en la propuesta presenta mediante el Oficio Ordinario N° 3200, de fecha 08.11.2024".

"Este programa es para adultos con discapacidad intelectual, de edad entre 24 a 40 años, se desarrolla en la comuna de Curicó, los jóvenes y adultos que pertenecen a este programa son personas que una vez egresados del sistema escolar, no contaron con apoyo técnico, ni espacios de desarrollo social laboral. Los beneficiarios asisten de lunes a viernes desde las 08:30 a 16:30 horas, donde almuerzan y realizan sus talleres individuales".

"Lo que solicita la Fundación Hijos de María, quienes son los que desarrollan este programa, es que se pueda aumentar los recursos para poder dar cumplimiento a los objetivos de este, con una ampliación de tiempo de 12 meses más a los 18 meses iniciales. El encargado del programa da a conocer que es lo que realizan con los beneficiarios y con cada una de sus familias".

"SENADIS ha sido el principal apoyo para el mundo laboral de los beneficiarios".



Los Consejeros, manifiestan no conocer este proyecto, ya que fue con asignaciones directa. Y también falta más detalle de algunos gastos, por lo que solicitan realizar una visita a la Fundación, para ver cómo se está ejecutando el proyecto”..

“Doña Doris Vergara, explica que, una vez aprobada esta solicitud, se va a toma razón de la Contraloría y además que el monto solicitado no sería para este año, sería con cargo del presupuesto para el año 2025”.

“La propuesta es aprobada en la comisión Presidente, con el rechazo del Consejero Alamiro Garrido. Así las cosas, corresponde que Usted someta a votación esta iniciativa ante el pleno de este Consejo”.

Don César Muñoz, indica “este proyecto fue aprobado por M\$ 304.000, con una duración de 18 meses y ya estaría culminando, entonces ahora se solicita un aumento para dicho programa, no es un proyecto nuevo. Por tanto esto abre la puerta probablemente para que muchos otros programas quieran también solicitar aumento de recursos. Y todos los años va a ser igual. Quizás este mismo programa que es bueno, pueda venir el próximo año a pedir nuevamente un aumento y no presentar un proyecto nuevo. Además un proyecto de este tipo, que insisto tiene un beneficio bastante loable, entra en temas administrativos, y ahí quiero que quede consignado en el Acta, que la funcionaria certificó que al menos esto era posible hacerlo, que era un programa que uno puede aumentar a estas alturas, no es un proyecto de obras”.

“Estaba yo un poco incrédulo de que esto se pudiera hacer, pero como ya nos aclararon el tema, confío y mi voto será favorable atendida la explicación que nos dieron, y la Contraloría tendrá que pronunciarse al respecto también”.

El Presidente, pone en votación la aprobación de mayores recursos para la ejecución del programa denominado “Transferencia de Atención Integral de Personas con Discapacidad Intelectual en Etapa Adulta”, Cód. BIP 40.051.162-0, en M\$ 175.840, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 480.790, todo ello contenido en la propuesta presenta mediante el Oficio Ordinario N° 3200, de fecha 08.11.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca,



Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para la ejecución del programa denominado "Transferencia de Atención Integral de Personas con Discapacidad Intelectual en Etapa Adulta", Cód. BIP 40.051.162-0, en M\$ 175.840, con lo cual el nuevo costo total del proyecto alcanza los M\$ 480.790, todo ello contenido en la propuesta presenta mediante el Oficio Ordinario N° 3200, de fecha 08.11.2024.

Doña Mirtha Segura, continúa "el segundo tema es la solicitud de aprobar mayores recursos para el ítem Consultoría del proyecto denominado "Construcción CESFAM Maule Norte, Comuna de Maule", Código BIP 30.364.272-0, en M\$ 13.251, con lo cual el nuevo costo para este ítem alcanza los M\$ 75.427, quedando un costo total del proyecto de M\$ 9.299.854, el cual considera la aprobación inicial, aumento de recursos ítem Consultoría, para la contratación del AITO, la Consultoría de IMIV y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024 (Valor UF) para los otros especialistas contemplados en el presupuesto del ítem Consultoría. Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3199, de fecha 08.11.2024".

"Este aumento para la contratación del Inspector Técnico de la Obra , la Consultoría del Informe de Mitigación Impacto Vial y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024.(valor UF)".

"La comisión acordó aprobar en forma unánime Presidente, por lo que solicito a Usted pueda someterlo a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación del incremento de recursos para el ítem Consultoría del proyecto denominado "Construcción CESFAM Maule Norte, Comuna de Maule", Código BIP 30.364.272-0, en M\$ 13.251, con lo cual el nuevo costo para este ítem alcanza los M\$ 75.427, quedando un costo total del proyecto de M\$ 9.299.854, tal como lo ha detallado la Presidente de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca,



Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda aprobar mayores recursos para el ítem Consultoría del proyecto denominado "Construcción CESFAM Maule Norte, Comuna de Maule", Código BIP 30.364.272-0, en M\$ 13.251, con lo cual el nuevo costo para este ítem alcanza los M\$ 75.427, quedando un costo total del proyecto de M\$ 9.299.854, el cual considera la aprobación inicial, aumento de recursos ítem Consultoría, para la contratación del AITO, la Consultoría de IMIV y el valor de la actualización de la moneda presupuestaria año 2024 (Valor UF) para los otros especialistas contemplados en el presupuesto del ítem Consultoría. Todo ello contenido en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3199, de fecha 08.11.2024.

Doña Mirtha Segura, prosigue "en puntos varios se acordó invitar al Servicio de Salud del Maule para una próxima Comisión, para que den a conocer sobre La Deuda Hospitalaria de la Región del Maule. Ayer ellos fueron invitados, pero no pudieron quedarse, porque la reunión se extendió demasiado, por tanto se comprometieron a venir a la próxima reunión".

El Presidente concede la palabra al Presidente de la comisión de Presupuesto, Consejero Roberto García, para que pueda informar respecto de sus materias.

Don Roberto García, dice "Presidente buenas tardes, saludar también a todos los Consejeros(as) Regionales. Contarles que ayer no pude presidir la reunión por motivos de fuerza mayor, entonces le correspondió al Consejero Igor Villarreal asumir esa responsabilidad, Presidente".

Don Igor Villarreal, indica "muchas gracias, en la comisión de Presupuesto no teníamos temas de Tabla, por lo tanto se cerró la misma, sin tener nada que informar por ahora".



El Presidente, indica "en mi condición de Presidente de la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio, me corresponde informar respecto de lo que en la reunión realizada el día de ayer, analizamos".

"Tuvimos como invitada a doña Carolina Sepúlveda, Coordinadora del Area Ciudadanía de la Secretaría Regional Ministerial de Las Culturas, Las Artes y el Patrimonio, quien se hizo acompañar de don Franco Hormazábal, Jefe de Gabinete de esa SEREMI. Ello en virtud de que la Consejera Evelyn Villar, solicitó se invitada al SEREMI(S), pero la Consejera no pudo asistir a esta reunión, atendido que se encuentra con inconvenientes de salud".

"Don Franco Hormazábal Jefe de Gabinete, nos señaló que el SEREMI estuvo con licencia médica desde los primeros días del mes de junio hasta hace unas semanas atrás y luego de ello, hace uso de su feriado legal, además ha presentado renuncia a su cargo, a contar de la semana pasada. Por ello es que en estos momentos está la vacancia de la titularidad y se encuentra subrogando don Jorge Matteo".

"Nos comenta que se ha estado trabajando en dos grandes áreas durante el año 2024 en conjunto con el Consejo Regional, áreas que aún no han sido cerradas. Una está referida al "Plan Regional de Infraestructura Patrimonial", el cual no ha sido firmado en la Región del Maule. El segundo es un proyecto con una inversión cercana a los trescientos millones de pesos y está destinado a la operatividad de la programación a nivel regional".

"Doña Carolina Sepúlveda, señala que hace más de un año están elaborando una cartera de proyectos para tener articulación y vinculación con el ejercicio del Gobierno Regional. Que actualmente hay un Programa abierto que está en proceso de Firma de Convenio, por 308 millones de pesos que es el Programa "Maule Elige Cultura", fortalecimiento de la competitividad de los espacios culturales del Maule. Es un Programa que busca fomentar el desarrollo sostenible de los espacios culturales, de 55 espacios culturales existentes en la región del Maule público-privados, a través de cuatro ámbitos de gestión Regional. Este Programa viene destinado a ser ejecutado en un periodo de trece meses".



"Los recursos de este proyecto son del Gobierno Regional y están aprobados desde diciembre del año 2023, está recién en el proceso de firma de convenio y se comenzaría a ejecutar en diciembre del 2024".

"En el punto de materias varias de la Comisión, la Consejera Mirtha Segura ha solicitado se le haga llegar toda la información sobre el Programa "Maule Elige Cultura".

"Asimismo, la comisión de Educación, Cultura y Patrimonio acuerda celebrar una reunión de carácter extraordinaria de la comisión, con el objeto de analizar detalladamente el Programa denominado "Maule Elige Cultura".

"Es todo lo que tengo que informar de esta comisión. Muchas gracias".

"A continuación Consejeros, procede otorgar la palabra al Consejero Matías Abaca, que preside la comisión de Turismo y Medio Ambiente, para que informe sus materias".

Don Matías Abaca, señala "muchas gracias Presidente. Nuestra comisión celebrada el día de hoy, no teníamos tema en Tabla. Sin embargo habíamos invitado al Jefe de la División DIPLADE para que pudiera explicar la Estrategia Regional de Turismo, pero no asistió y tampoco tuvo la deferencia de enviar algún representante. Decir que esto es complejo para mí, en mi calidad de Presidente de la comisión, porque todos al momento de hablar de turismo en la Región, en que creo que estamos de acuerdo, independiente de las visiones políticas de cada uno, estamos al debe. Pero la verdad es que tampoco se ven señales del Ejecutivo, de al menos conversar estos temas y ponerse de acuerdo en qué es lo que va a suceder de ahora en adelante, independiente de lo que ocurra con el Gobierno Regional".

"No tengo nada más que informar Presidente, muchas gracias".

El Presidente, concede la palabra al Presidente de la Comisión de Agricultura, Estrategia y Fomento Productivo, Consejero Alamiro Garrido, para que informe sus materias.



Don Alamiro Garrido, manifiesta "muchas gracias Presidente, contarles que no teníamos temas de Tabla establecidos por el Ejecutivo, pero sí contamos con la presencia de doña Jessica Avilés, Coordinadora del Programa Pro Empleo de CONAF, a quien habíamos invitado, para que nos comentara respecto del proyecto".

"Nos señaló que desde al día de hoy, se están realizando las Certificaciones de los beneficiarios en las diferentes comunas".

"Que el total de beneficiarios 1682, de los cuales 188 son de media jornada, 1363 de jornada completa, donde además son 75 personal de apoyo en las comunas, el total de beneficiarios del programa fue de 1757 y que durante el programa se hacen diferentes capacitaciones, tales como Prevención de Incendios, Ley Karim entre otras".

"En este programa existen las cuadrillas técnicas o cuadrillas forestales que son las que realizan trabajo para la prevención de incendios. Las cuadrillas técnicas realizan sus funciones en las siguientes comunas: CUREPTO, EMPEDRADO, LINARES, SAN JAVIER, CAUQUENES, HUALAÑE Y VICHUQUEN. El desempeño de las cuadrillas técnicas y uso de skidder, con relación a manejo de silvicultura preventiva (poda de bosque y ordenamiento de desechos) y confección de cortafuegos con ancho de 5 metros realizado por los skidder, con la cual se han realizado 237 kilómetros de limpieza para la prevención de riesgos de incendios forestales en la Región del Maule".

"Doña Jéssica Avilés, además indica que las certificaciones se realizaran durante una capacitación, no se hará invitación a ninguna autoridad (Hay ahí algunas discrepancias) ya que está dentro de la capacitación".

"Hay algunos Consejeros que realizaron distintas apreciaciones al programa que se está realizando, Hay que indicar que este programa se desarrolla desde el año 2018".

"También se argumentó que se conversó con ambos candidatos al cargo de Gobernadora Regional, vale decir con la Sra. Cristina Bravo y con don Pedro Pablo Alvarez-Salamanca con el objeto de dilucidar un poco la polémica que se ha sostenido hoy día, respecto que se estaría terminando este tipo de programas de Pro



empleo, lo cual se puede ratificar que es totalmente falso, porque ambos candidatos están dispuestos, en caso de mantener el mandato, de seguir y sostener este programa".

"Se solicita a la coordinadora del programa de CONAF, Sra. Jessica Avilés, que pueda hacer llegar las fechas y el listado con nombre de beneficiarios por comuna, información que en este minuto ya se encuentra disponible en todos los correos de los Consejeros(as) Regionales, Presidente. Es todo cuanto tengo para informar. Muchas gracias".

El Presidente, otorga la palabra a continuación a la Consejera Paola Guajardo, que preside la comisión Jurídica, Régimen Interno y Ética, para que pueda dar a conocer los temas que ha correspondido analizar en esa comisión.

Doña Paola Guajardo, manifiesta "muchas gracias Presidente, saludarle a Usted y a todos los Consejeros(as) Regionales".

"Informar que nuestra comisión, contamos con la presencia de la Jefa DAF del Gore, Sra. Susan Canales".

Nuestro primer punto fue la solicitud de otorgar pronunciamiento favorable a las siguientes concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, que se encuentra contenida en la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3202, de fecha 08.11.2024, y que paso a leer a continuación:

| OF. ORD. BS.NAC. | INSTITUCION SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO | PLAZO |
|------------------|--|---|---------|
| E-3907 | Comité de Agua Potable Rural de Unión San Víctor Lamas | San Víctor Alamos, Linares, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos del Sector San Víctor Alamos de la comuna. | 05 años |
| E-SE07-3906 | Obispado de Talca Parroquia Nuestra Señora del Pilar | Los Queñes, Sitio N° 11, con el fin de continuar ocupándola como Capilla para el Sector de Los Queñes, Romeral | 05 años |
| E-SE07-3905 | Ilustre Municipalidad de Molina | Duao-Iloca, Población Cabañas, Sitio 2 A. Con el objeto de construir un Centro Comunitario Recreativo Diurno. | 05 años |
| SE07-3904 | Ilustre Municipalidad de Linares | Embalse Ancoa, Lote B, Linares, para funcionamiento de la Posta de salud rural del Sector Embalse Ancoa, en Lote B, mientras se construye la reposición de la señalada Posta en el Lote E de dicho inmueble fiscal. | 05 años |
| SE07-3903 | Agrupación Adulto Mayor Costanera | Calle 6 Oriente con Avenida Costanera, Talca, con objeto de continuar usando el inmueble como sede para realizar sus | 05 años |



| | | | |
|-----------|---|--|---------|
| | | actividades (charlas, talleres y funcionamiento de invernadero para la Agrupación Adulto Mayor Costanera. | |
| SE07-3902 | Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Linares | Embalse Ancoa, Lote F, Linares, con objeto de destinarlo a funcionamiento de cabañas de esparcimiento y recreación para los socios y su grupo familiar | 05 años |
| SE07-3932 | Ilustre Municipalidad de Linares | Calle Chacabuco N° 467, Linares, para continuar con el Centro diurno comunitario y atención adulto mayor, donde se realizan talleres de estimulación cognitiva, actividad física, bochas, autocuidado, salud mental, actividades recreativas, taller de cocina, expresión corporal, etc. | 05 años |
| SE07-4000 | Ilustre Municipalidad de Colbún | Rabones, Colbún, para construir sede comunitaria para la Junta de Vecinos del Sector, y además habilitar parte del local para el funcionamiento de estación médico rural y sede para el Club de adulto mayor, se contempla construcción de un pozo para APR Los Colihues-Los Rabones. | 05 años |

“Sin perjuicio de ello, se hace presente que los Inmuebles fiscales que están afectos a variables de riegos, según la Minuta de Análisis Territoriales incluida en el expediente, que contienen en sus carpetas, son los siguientes:

| N° | FOLIO | SOLICITANTES | EL POLIGONO EN QUE SE UBICA EL RESPECTIVO INMUEBLE SE ENCUENTRA EN ZONA DE RIESGO DE: |
|----|-------|---|---|
| 1 | 13423 | Comité APR San Víctor Álamo | Incendio Forestal muy alto |
| 2 | 13424 | Obispado de Talca, Parroquia Nuestra Señora del Pilar | Incendio Forestal muy alto, y de inundación por proximidad del Rio Claro |
| 3 | 13425 | Municipalidad de Molina | Áreas costeras expuestas a impacto de cambio climático, expuesta a riesgo de tsunami, área de evacuar, riesgo de incendio Forestales, bajo y muy alto |
| 4 | 13426 | Municipalidad de Linares | Incendio Forestal alto, muy alto |
| 5 | 13427 | Agrupación Adulto Mayor Costanera | Incendio Forestal medio, bajo |
| 6 | 13428 | Asociación de Funcionario Municipalidad de Linares | Incendios Forestales, muy bajo, bajo, alto y muy alto |
| 7 | 13752 | Municipalidad de Linares | No registra riesgo |
| 8 | 13755 | Municipalidad de Colbún | Incendios Forestales medio y muy alto |

“Por otra parte, se solicita al Consejo Regional su opinión respecto de una modificación de uso de concesión otorgada según se detalla a la I. Municipalidad de Linares, leo : “Mediante Resolución Exenta N°E-49067, con fecha 21-11-2022 de la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales, se otorgo a la I. Municipalidad de Linares en concesión de uso gratuito el inmueble fiscal ubicado en calle Freire N°341, para destinarlo única y exclusivamente a “continuar con el funcionamiento de la farmacia comunitaria, para la comuna de Linares”.

“Lo anterior, se solicita la aprobación del Consejo Regional para que se cambie el uso de la citada concesión en el sentido de “modificar” el uso del terreno



con finalidad de destinarlo a una atención más amplia y efectiva para NNA con diagnóstico TEA, donde estar concentrada en el individuo y su familia, además para el Departamento de Deporte y Recreación, para atención de público y otras diligencias atinentes a esa Dirección"

"La comisión, luego de escuchar el informe, procede a votar favorablemente en forma unánime, Presidente, por lo que se deja en sus manos para que proceda someter a votación ante el pleno".

El Presidente, pone en votación la aprobación de la propuesta que ha detallado la Presidenta de la Comisión, y que se encuentra contenida en el Oficio Ordinario N° 3202, de fecha 08.11.2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar opinión favorable a las siguientes Concesiones de uso gratuito de inmuebles fiscales, para las instituciones que señala y por el plazo que indica, según lo requerido por medio de la propuesta presentada mediante el Oficio Ordinario N° 3202, de fecha 08.11.2024:

| OF. ORD. BS.NAC. | INSTITUCION SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO | PLAZO |
|------------------|--|---|---------|
| E-3907 | Comité de Agua Potable Rural de Unión San Víctor Lamas | San Víctor Alamos, Linares, con el fin de continuar abasteciendo de agua potable a los socios y vecinos del Sector San Víctor Alamos de la comuna. | 05 años |
| E-SE07-3906 | Obispado de Talca Parroquia Nuestra Señora del Pilar | Los Queñes, Sitio N° 11, con el fin de continuar ocupándola como Capilla para el Sector de Los Queñes, Romeral | 05 años |
| E-SE07-3905 | Ilustre Municipalidad de Molina | Duao-Iloca, Población Cabañas, Sitio 2 A. Con el objeto de construir un Centro Comunitario Recreativo Diurno. | 05 años |
| SE07-3904 | Ilustre Municipalidad de Linares | Embalse Ancoa, Lote B, Linares, para funcionamiento de la Posta de salud rural del Sector Embalse Ancoa, en Lote B, mientras se construye la reposición de la señalada Posta en el Lote E de dicho inmueble fiscal. | 05 años |
| SE07-3903 | Agrupación Adulto Mayor Costanera | Calle 6 Oriente con Avenida Costanera, Talca, con objeto de continuar usando el inmueble como sede para realizar sus | 05 años |



| | | | |
|-----------|---|--|---------|
| | | actividades (charlas, talleres y funcionamiento de invernadero para la Agrupación Adulto Mayor Costanera. | |
| SE07-3902 | Asociación de Funcionarios de la Ilustre Municipalidad de Linares | Embalse Ancoa, Lote F, Linares, con objeto de destinarlo a funcionamiento de cabañas de esparcimiento y recreación para los socios y su grupo familiar | 05 años |
| SE07-3932 | Ilustre Municipalidad de Linares | Calle Chacabuco N° 467, Linares, para continuar con el Centro diurno comunitario y atención adulto mayor, donde se realizan talleres de estimulación cognitiva, actividad física, bochas, autocuidado, salud mental, actividades recreativas, taller de cocina, expresión corporal, etc. | 05 años |
| SE07-4000 | Ilustre Municipalidad de Colbún | Rabones, Colbún, para construir sede comunitaria para la Junta de Vecinos del Sector, y además habilitar parte del local para el funcionamiento de estación médico rural y sede para el Club de adulto mayor, se contempla construcción de un pozo para APR Los Colihues-Los Rabones. | 05 años |

"Asimismo, se acuerda modificar el uso de la concesión otorgada a la

I. Municipalidad de Linares, respecto del siguiente inmueble Fiscal:

| EXPTE. BS. NAC. | INSTITUCION SOLICITANTE | UBICACIÓN INMUEBLE FISCAL Y OBJETIVO | PLAZO |
|--------------------|----------------------------------|--|---------|
| 7CGC9304 | Ilustre Municipalidad de Linares | Calle Freire N° 341, Linares, para destinarlo a una atención más amplia y efectiva para NNA con diagnóstico TEA, que estará centrado en el individuo y su familia, además para el Depto. de Deportes y Recreación, para atención de público y otras diligencias atinentes a esa Dirección. | 05 años |

Doña Paola Guajardo, continúa "el segundo punto Consejeros(as), es la solicitud para mandar en este pleno, a los Consejeros(as) Regionales para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, cuyo detalle paso a leer:"

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--|---|
| 1 | Seminarios "Liderando desde el propósito" y "Emprender con Sentido". Invita: Gobierno Regional del Maule y SERCOTEC | Miércoles 13/11/2024 10:00 hrs | Hotel Diego de Almagro Express, 4 Norte N°1050, Talca |
| 2 | Entrega de Certificaciones de los Cursos; Practicas de manejo productivo sustentable para la Agricultura Familia Campesina. Invita Director Regional INDAP | Miércoles 13/11/2024 10:30 hrs | Sede Club Deportivo Naranja La Arena s/n Villa Alegre. |
| 3 | Jornadas Oncológicas 2024 Invita: Universidad Católica del Maule | Jueves 14/11/2024 09:00 a 13:30 hrs | Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, 3 norte N° 650 Talca. |
| 4 | Seminario "La Nueva educación Pública en el Territorio Maule Costa". Invita: Maule Costa | Viernes 15/11/2024 10:00 hrs | Aula Magna Liceo Antonio Varas, Claudina Urrutia N° 252, Cauquenes. |



| | | | |
|---|---|---------------------------------------|--|
| 5 | Invita a actividad de Clausura y Certificación de los Programas Emprendamos Básico y Emprendamos Avanzado del FOSIS Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia y Directora del FOSIS. | Viernes 15.11.2024 11:00 hrs | Dependencias del Teatro Municipal de San Javier. |
| 6 | Ceremonia de Inauguración Cultura Vino 2024" Invita: Municipalidad de San Javier. | Sábado 16/11/2024 13:00 hrs | Plaza de Armas de San Javier. |
| 7 | Actividad de Clausura y Certificación de los Programas Emprendamos Básico y Emprendamos Avanzado del FOSIS. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS | Miércoles 20/11/2024 11:00 hrs. | Plaza de Armas de Romeral, ubicada en Calle Ignacio Carrera Pinto N° 1213, Romeral |
| 8 | Seminario de Gestión de Riesgos Naturales y Reconstrucción. Invita: SEREMI del MOP | Jueves 28/11/2024 | Dependencias del Salón 1° piso del Gobierno Regional. Talca. |

"En nuestra comisión se sometió a votación y estos se aprobaron de manera unánime, corresponde entonces ponerlo en votación ante este plenario, Presidente".

El Presidente, pone en votación la aprobación de los mandatos a los Consejeros(as) Regionales del Maule, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en los lugares, fechas y horarios que han sido detallados por la Presidenta de la comisión.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 19 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Abaca, Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Garrido, Guajardo, Gutiérrez, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Muñoz Vergara, Parham, Pavez, Rojas, Segura y Villarreal.

El Consejo acuerda otorgar mandato a los Consejeros(as) Regionales, para participar en las distintas actividades a las que han sido invitados, en los lugares, fechas y horarios que se detallan a continuación, en los lugares, fechas y horarios que se indican, o en los que por motivos de fuerza mayor, deban modificarse:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--------------------------------------|--|
| 1 | Seminarios "Liderando desde el propósito" y "Emprender con Sentido". Invita: Gobierno Regional del Maule y SERCOTEC | Miércoles 13/11/2024 10:00 hrs | Hotel Diego de Almagro Express, 4 Norte N°1050, Talca |
| 2 | Entrega de Certificaciones de los Cursos; Practicas de manejo productivo sustentable para la Agricultura Familia Campesina. | Miércoles 13/11/2024 10:30 hrs | Sede Club Deportivo Naranja La Arena s/n Villa Alegre. |



| | | | |
|---|---|--|--|
| | Invita Director Regional INDAP | | |
| 3 | Jornadas Oncológicas 2024 Invita: Universidad Católica del Maule | Jueves 14/11/2024 09:00 a 13:30 hrs | Centro de Extensión Universidad Católica del Maule, 3 norte N° 650 Talca. |
| 4 | Seminario "La Nueva educación Pública en el Territorio Maule Costa". Invita: Maule Costa | Viernes 15/11/2024 10:00 hrs | Aula Magna Liceo Antonio Varas, Claudina Urrutia N° 252, Cauquenes. |
| 5 | Invita a actividad de Clausura y Certificación de los Programas Emprendamos Básico y Emprendamos Avanzado del FOSIS Invita: SEREMI Desarrollo Social y Familia y Directora del FOSIS. | Viernes 15.11.2024 11:00 hrs | Dependencias del Teatro Municipal de San Javier. |
| 6 | Ceremonia de Inauguración Cultura Vino 2024" Invita: Municipalidad de San Javier. | Sábado 16/11/2024 13:00 hrs | Plaza de Armas de San Javier. |
| 7 | Actividad de Clausura y Certificación de los Programas Emprendamos Básico y Emprendamos Avanzado del FOSIS. Invita: SEREMI de Desarrollo Social y Familia, Director Regional del FOSIS | Miércoles 20/11/2024 11:00 hrs. | Plaza de Armas de Romeral, ubicada en Calle Ignacio Carrera Pinto N° 1213, Romeral |
| 8 | Seminario de Gestión de Riesgos Naturales y Reconstrucción. Invita: SEREMI del MOP | Jueves 28/11/2024 | Dependencias del Salón. 1° piso del Gobierno Regional. Talca. |

Doña Paola Guajardo, continúa "acto seguido Consejeros(as), voy a dar lectura a las invitaciones que dieron lugar a cometidos por parte de algunos Consejeros(as), atendido lo dictaminado por la Contraloría General de la República, en el sentido de autorizar y ratificar mandatos retroactivos, cuyas invitaciones fueron extendidas por la Gobernadora Regional y que de detallan a continuación:

| N° | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--------------------------------------|---|
| 1 | Ceremonia de Inauguración de la "Feria de Emprendadores 2024". Invita: Gobernador Regional del Maule (S) y Alcaldesa(S) de Hualañé | Miércoles 16/10/2024 17:00 hrs | Plaza de Armas de Hualañé |
| 2 | Ceremonia de colocación de primera piedra del proyecto de pavimentación Ruta M -148 y M -180, Comuna de Constitución. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Alcalde Constitución y SEREMI MOP. | Viernes 08/11/2024 13:30 hrs | Km 1 de la Ruta M-148, Comuna Constitución. |

"La comisión acordó aprobar estos, con el rechazo de los Consejeros Gutiérrez, Abaca y Garrido. Corresponde entonces someterlo a votación ante el pleno Presidente".

El Presidente, pone en votación los mandatos a los Consejeros(as) Regionales, que asistieron y participaron en las actividades que ha detallado la



Presidenta de la comisión, cuyas invitaciones fueron extendidas por la Gobernadora Regional del Maule.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Parham, Pavez, Segura y Villarreal. Rechazan los Consejeros Abaca, Garrido, Gutiérrez, Muñoz Vergara y Rojas.

En consecuencia el Consejo, de conformidad a lo dictaminado por la Contraloría General de la República, acordó autorizar y ratificar los siguientes cometidos a los Consejeros(as) Regionales, que hayan asistido y participado en las siguientes actividades, cuyas invitaciones fueron cursadas por la Gobernadora Regional:

| Nº | ACTIVIDAD | FECHA Y HORA | LUGAR |
|----|---|--------------------------------------|---|
| 1 | Ceremonia de Inauguración de la "Feria de Emprendedores 2024". Invita: Gobernador Regional del Maule (S) y Alcaldesa(S) de Hualañé | Miércoles 16/10/2024 17:00 hrs | Plaza de Armas de Hualañé |
| 2 | Ceremonia de colocación de primera piedra del proyecto de pavimentación Ruta M -148 y M -180, Comuna de Constitución. Invita: Gobernadora Regional del Maule, Alcalde Constitución y SEREMI MOP. | Viernes 08/11/2024 13:30 hrs | Km 1 de la Ruta M-148, Comuna Constitución. |

Doña Paula Guajardo, prosigue "enseguida Consejeros(as), debemos aprobar la propuesta de fechas para realizar las sesiones plenarias durante el mes de Diciembre próximo, teniendo como fechas que se acordaron en la comisión, las siguientes:

- a) Sesión Ordinaria Nº 846: Martes 03 de Diciembre de 2024.
- b) Sesión Ordinaria Nº 047: Martes 10 de Diciembre de 2024.

El Presidente pone en votación la propuesta de realizar las sesiones plenarias durante el mes de Diciembre de 2024, los días Martes 03 y Martes 10 de Diciembre de 2024.

El Secretario Ejecutivo, procede a efectuar el conteo, lográndose la cantidad de 14 votos a favor, que son expresados por los Consejeros Sres.(as) Bustos, Del Río, Domínguez, Fuentes, Garcés, García, Guajardo, Hermosilla, Lineros, Muñoz Saavedra, Parham, Pavez, Segura y Villarreal. Rechazan los Consejeros Abaca, Garrido, Gutiérrez, Muñoz Vergara y Rojas.



El Consejo acuerda realizar las sesiones plenarias durante el mes de Diciembre de 2024, en las siguientes fechas:

- a) Sesión Ordinaria N° 846: Martes 03 de Diciembre de 2024.**
- b) Sesión Ordinaria N° 847: Martes 10 de Diciembre de 2024.**

Doña Paola Guajardo, prosigue "en puntos varios de nuestra comisión, el Consejero Garrido consulta a la Jefa DAF del GORE, doña Susan Canales, le pueda informar la fecha que se contempla para realizar la Auditoría Externa. La Jefa DAF, responde que durante la próxima semana se subirá a la plataforma de Mercado Público, para la postulación del oferente".

21

"El Consejero Gutiérrez, solicita se oficie al SEREMI de Bienes Nacionales con el objeto de que le envíe la nómina que indique los inmuebles que se han entregado en concesión a los Municipios y Servicios públicos, para fines de esparcimiento o lugar de recreación, tanto para ser usados por los funcionarios, como su grupo familiar".

"La Consejera Parham, por su lado solicita se oficie también a la SEREMI de Bienes Nacionales, para que le puedan remitir un listado de inmuebles que están disponibles, desglosado por comunas, y a su vez se le informe que, ante una eventual emergencia, quien asume la responsabilidad, si es la SEREMI de Bienes Nacionales o el Gobierno Regional del Maule o quien está haciendo uso del inmueble fiscal. Esto atendido lo informado en cuanto a los riesgos que se encuentran estos inmuebles por inundaciones o tsunamis".

"Es todo cuanto tengo que informar, Presidente. Muchas gracias".

El Presidente, dispone pasar al último punto de Tabla, que es Materias Varias, ante lo cual ofrece la palabra a los Consejeros(as) Regionales, que deseen hacer uso de ella.

Don César Muñoz, manifiesta "gracias Presidente, quiero saludar y dirigirme a los Consejeros(as) que tienen pensado renunciar durante la presente semana, algunos lo han confirmado, como por ejemplo el Consejero Hermosilla, de quien tengo un grato pasar en todos estos años de Consejero Regional, con el Consejero Hermosilla hemos aprendido a conocernos, a querernos, a respetarnos y nuestras acciones. Por eso es que yo le deseo lo mejor en lo que emprenda hacia



el futuro. Ha sido un gran aporte al Consejo Regional, a su Provincia de Linares y a la comuna de Linares que tanto él quiere. Mucho éxito”.

“Al Consejero Daniel Bustos, que si bien lo conozco poco, pero que ha hecho un gran aporte también a este Consejo, tiene ahora una tarea tremenda, pero espero de todo corazón que le vaya bien en ese desafío, la vida tiene sorpresas y espero que a final del próximo año también tenga una sorpresa agradable”.

“Al Consejero Pablo del Río, a quien conozco desde hace muchos años, desde que era Concejal de su comuna, hemos tenido muchas luchas juntos con respecto a algunos proyectos, algunos ya materializados, otros están ad portas de hacerlo. Se abrió la licitación completa del proyecto Gualleco hasta Carrizal, que trabajamos en conjunto. Su perseverancia para la Diputación que aspira ha estado fuerte ha estado mucho tiempo trabajando para eso y creo que le va a ir muy bien. Siento que si las cosas se hacen bien en la política Chilena, va a ser con gente como Ustedes también, así es que ojalá lo logren”.

“Hay mucho por hacer, no es fácil asumir una responsabilidad. He sido yo y creo que entre nosotros, creo que soy el personaje que tengo más campañas en el cuerpo, llevo 7. He perdido varias, he ganado algunas y llevo casi 20 años de Consejero Regional”.

“Pablo del Río, que le vaya muy bien, éxito en todo, el mejor de los éxitos en su candidatura, se qué estamos en veredas distintas, pero nos unen otras cosas, la política es una parte en las vidas de cada uno, así es que le vaya muy, muy bien”.

“Al Consejero Gabriel Rojas, a quien le ha costado algunos sinsabores expresar sus opiniones, pero le valoro la consecuencia, la convicción a sus propios principios y sus valores”.

“Decirle al Consejero que no es fácil la tarea que se le avecina, aunque no han sido nada de fácil ninguna a las que se ha enfrentado, mucho tienen a favor que es la juventud, igual que el Consejero del Río y el Consejero Bustos y obviamente les va a dar el ímpetu para que puedan seguir”.



"Mis palabras son para desearle lo mejor, que le vaya muy bien, es una tarea fuerte y en un año más espero que a estas alturas en un mes más, es decir el 16 de Noviembre de 2025, estemos contando los votos que darán a los 4 Consejeros que he nombrado como ganadores y que serán Diputados de la República".

"Hay otros nombres que tal vez vayan a renunciar si así sucede espero en cualquier minuto desearles mucho éxito en forma específica, pero que a los 4 que nombré, les deseo lo mejor, les dejo un abrazo gigante".

El Presidente, agradece las palabras del Consejero Muñoz.

Don Daniel Bustos, expresa "muchas gracias Presidente, la verdad es que es raro, porque debo yo ser uno de los Consejeros que lleva menos tiempo en este Gobierno Regional, pero siempre tuve claro que era un paso bastante corto. Quien sabe que el día de mañana la vida nos vuelva a poner en este lugar, que ha sido un trabajo maravilloso, una oportunidad tremenda de servir a la gente, a lo menos así la gente me lo ha hecho saber en la calle".

"No tengo la experiencia que tienen las personas como don Rodrigo Hermosilla o como don César Muñoz, o como el Consejero de mi provincia don Juan Andrés Muñoz, que varias veces, aunque no lo crea él, yo lo ponía como ejemplo por su conocimiento y capacidades dentro del Gobierno Regional".

"Yo ponía todo el empeño, dentro de mis capacidades que fueron creciendo a lo largo del tiempo. Estoy tremendamente contento y durante este poco tiempo que estado acá, estoy tremendamente agradecido de la gente que me puso en este lugar, que pareciera poca, pero que en definitiva no es tan poca para comunas como la mía, recuerdo que al llegar acá llego con casi un 48% de los votos de la gente de mi comuna, o sea, casi la mitad de los habitantes de mi comuna entregándome la confianza de que viniera el Gobierno Regional del Maule".

"Ha sido un proceso hermoso que yo sabía que tenía una fecha de término. Me voy a algo incierto, como diría el Ex Consejero Valdebenito, porque si bien es cierto los planes ya están hechos, están trazados, uno también depende de partidos políticos y de ciertos acuerdos. Pero me voy con toda la fe, las ganas y el trabajo no porque hemos hecho en los años hacia atrás, sino que el que seguimos haciendo y



vamos a seguir haciendo después del día en que se haga efectiva mi renuncia en la calle. Estamos trabajando firme en las comunas que ya me conocían y por otro lado empezando a trabajar en nuestra nueva provincia".

"Estoy feliz, gracias por el cariño y por haberme enseñado. Don César Muñoz muchas veces fue un ejemplo, un guía a seguir, trataba de traspasarme sus conocimientos y espero haberlo hecho de la mejor forma posible".

"Tengo mucho cariño a todos los que están acá y tengo la certeza absoluta que nos vamos a volver a encontrar, ya sea en otra instancia, o el día de mañana en este mismo espacio. Pero nos vamos a volver a encontrar y vamos a seguir trabajando juntos para la gente".

"Muchas gracias Consejeros(as), ha sido un gusto servir a la gente desde este pleno del Gobierno Regional del Maule".

Don Gabriel Rojas, expresa "tengo un sentimiento bien extraño, porque esto es 1/3 de mi vida. Asumí a los 27 años, fui el Consejero más joven de Chile, el primer Consejero Regional en ese entonces, representante del Partido Comunista en la Región del Maule. Eso para mí es muy importante".

"Quise escribir unas palabras para Ustedes y también para la posteridad, primero agradecer a mi familia, porque la familia es la base de todo y sin ellos imposible haber estado sentado tantos años acá. También a los Maulinos(as) que confiaron que los podía representar en este espacio. Y a las cerca de 100 mil personas que confiaron al final de mi período, de poder haber sido una alternativa con principios, correcta y honesta para ser candidato a Gobernador Regional".

"Trabajamos entre todos, incluso con Ex Alcaldes, con parlamentarios que hoy nos representan, por el Ramal, por sus estaciones, por las Bases de financiamiento de los Teatros también, porque cuando asumimos en el año 2014, estaban bastante alicaídas, por el trabajo de la reconstrucción de la unidad hospitalaria, por tener una Unidad Oncológica infantil, por las Postas, los CESFAM, las Ambulancias y tantos proyectos que nos tienen que enorgullecer".



"En este período siento que hubo 4 Consejeros que el día de hoy nos despedimos y en un par de días más vamos a emprender un camino incierto, pero que tengo la esperanza que sea feliz para cada uno de nosotros. Y cuando hablo de estos 4 Consejeros históricos, me refiero al que hoy nos está presidiendo, nuestro querido compañero y colega, Rodrigo Hermosilla Gatica, a mi querido colega y amigo César Muñoz, a Ivonne Oses, que ya no se encuentra con nosotros y quien les habla".

"Somos los 4 Consejeros que desde el año 2014 estamos sentados en este espacio".

25

"Siento que mi deber fue cumplido y ahora queda en las manos de Ustedes seguir el camino".

"Queridos Consejeros(as) que tuvieron la oportunidad y la confianza del pueblo de seguir en este espacio, háganlo bien, háganlo como corresponde. La mezquindad política no hace que avancen las demandas del pueblo, la mezquindad política nos ciega muchas veces, y tenemos que ser capaces de construir una Región y una patria que esté a la altura".

"Los partidos son Instituciones importantes y necesarias en cualquier democracia, pero lo que más importa en la vida, son los principios y los valores".

"Creo que en estos casi 11 años, más allá de las disputas, diferencias de opinión en algunos temas, siempre fui de una línea. Llegué y me voy como un hombre de izquierda, un hombre con convicciones claras, un hombre que no fue ni corrompido, ni manipulado para jugar un juego que muchas veces enturbia como lo es la política".

"Soy un convencido que los sueños de justicia para nuestros pueblos, algún día volverán a ser realidad. Me voy con la conciencia clara y tranquila de haber hecho lo mejor posible durante todos estos años".

"Me despido de Ustedes, de don Alejandro Mancilla, de la Sra. Ema Salinas, de María de Los Angeles Gómez, de Ingrid Pérez, de la Sra. Nelly Bravo, de Patricia Orrego (Patita), de Joanna Parra, de la Sra. Soledad Sepúlveda y también del Secretario Ejecutivo, querido Juan Paulo Soto".



Don Pablo Gutiérrez, expone "sumarme a esta despedida que le hacemos a nuestros consejeros(as) (colegas), son como los compañeros de curso. Yo viví esta experiencia, renuncié un año antes como se exigía. Fui uno de los primeros que pasó por esta experiencia. Dolorosamente no conseguí ese objeto, pero la vida me puso acá nuevamente de regreso".

"Van a vivir lo que es haber sido Consejero Regional, se pone un pie fuera del cargo y las llamadas a muchos no van a ser respondidas, no van a ser devueltas tampoco, se produce un estado de soledad, de haber sido algo como trascendente en la provincia a poco apoyo. Los enemigos de los CORES están a la salida, esperando que salgan para que no les arrebaten su poder".

"Siempre hubo algunos que contestaban, siempre hubo algunos que se preocupaban, siempre hubo algunos que averiguaban situaciones y ellos son los que valoré mucho en su oportunidad".

"Entonces, Consejero Rojas, Consejero Del Río, Consejero Bustos, Consejero Hermosilla, cuenten conmigo en lo que sea necesario desde el Consejo Regional y priorizado por 4 años más para esta hermosa función, en lo que pueda servir cuenten conmigo, de verdad y de todo corazón. Proyectos, si hay que estar voy a estar, si puedo ayudar, voy a ayudar, porque se les tiene mucho más afecto del que a veces manifiesta".

"Somos un cuerpo colegiado, aquí aprendimos a conocernos en lo que hay más allá del político, con varios. Y eso es tremendamente valorable y rescatable. Son buenas personas y creo que las buenas personas tienen que estar en los cargos más importantes de trascendencia política como es el Parlamento. Y estas buenas personas espero que lleguen allá, de todo corazón. Les deseo el mejor de los éxitos, les reitero todo mi apoyo, respaldo y compromiso con cada uno de Ustedes, muchas gracias".

Don Pablo Del Río, dice "las personas pasan y las instituciones quedan. Creo que todos quienes estamos acá hemos venido a servir a nuestra Patria, de alguna u otra forma. Estoy muy contento de haber tenido la oportunidad de hacerlo, desde esta vereda, una vez como Concejal y ahora como Consejero Regional. La verdad es que cuesta asumir y entender que llega este momento".



"He sido Consejero Regional por dos períodos con un gran respaldo de mi tierra y de mi gente y he querido devolver eso con trabajo, con proyectos, con logros para ellos mismos".

"Pero creo que en la vida uno tiene que también atreverse a tomar desafíos, no quedarse en una situación cómoda y si bien eso puede implicar a veces perder, la vida también se trata de eso. Yo creo que muchas veces ganamos, como también perdemos, después nos levantamos y seguimos adelante".

"No le tengo miedo a eso, y por lo mismo es que tomé esta decisión y hoy día estoy junto a mis Consejeros(as) atreviéndome a tomar esta camino, de llegar al Parlamento en un año más".

"Lo dije tantas veces, lo dije en conversaciones con Ustedes que es difícil creer que llega el momento real en que uno está renunciando para tomar ese camino, la verdad es raro, porque uno todavía no lo cree".

"Yo les quiero agradecer, colegas, amigos, a todos quienes han estado ahí para un Consejo, para una buena onda, para una conversación y esto deja fuera totalmente el color político. Aquí hay tremendas personas de cualquier pensamiento político. Yo les agradezco, porque hoy 7 años después de ser Consejero Regional me siento diferente. Me siento una persona más integral, probablemente más capaz y con más conocimiento. Eso se lo debo a Ustedes y a muchas personas que han pasado por aquí, como nuestra colega Ivonne Oses, que recordaba el Consejero Rojas hace un rato".

"Muchos Consejeros que pasaron y dejaron un granito de arena acá, yo espero de alguna forma también dejar un granito de arena. Algo se acordarán de Putú, se acordarán de Constitución cuando salgan los temas. Vamos a dejar un representante acá similar, espero que haga una buena función".

"Les quiero agradecer de verdad, de corazón Consejeros(as) por todas estas experiencias. Creo que han sido los años más lindos de mi vida, ha sido un crecimiento personal maravilloso, me han ocurrido las cosas más lindas en mi vida, en términos familiares mientras he estado en el CORE. He sido padre, me he casado y la verdad es que también quiero agradecer a mi familia, a mi padre que está en el cielo,



que fue quien me dio el motor para estar acá y a toda la gente que confió y que sigue confiando en mí y a todos Ustedes mis muy queridos(as) Consejeros(as) Regionales”.

“Agradecer a todo el equipo del Gobierno Regional, a las Secretarías, a Juan Paulo Soto, porque aquí se siente un ambiente grato, independiente de que tengamos diferencias políticas, pero aquí hay compañerismo, ganas de ayudar, insisto, dejando fuera los colores políticos”.

“Muchas gracias, me los llevo a todos en un pedacito de mi corazón”.

Don Patricio Lineros, indica “gracias Presidente, saludarlo a usted y saludar a los Consejeros. Soy un convencido que la vida consiste en la capacidad de poder tomar decisiones, porque me voy a arrepentir y creo que muchos de los que están acá de lo que no hicimos, más que de los desafíos que tomamos. La vida consiste en desafíos un día estamos arriba, otro día estamos abajo, pero hay algo que no podemos olvidar de que la vida solamente es un momento”.

“Quiero agradecer a Dios -como un hombre de fe- por esta oportunidad que me ha dado de ser Consejero Regional por la Provincia de Talca y quiero agradecer a Dios también porque soy un convencido de que él está metido en cada uno de los asuntos que nosotros tenemos. En mi círculo, en mi familia y en mis amistades no había nadie ligado a política, cuando yo tomé este desafío hace un par de años atrás para muchos fue llamativo, incluso fue cuestionado; pero agradezco a Dios que me haya dado el privilegio de poder ser Consejero Regional por la Provincia de Talca, un privilegio que es sumamente grande porque considero de que honré a Dios con mi trabajo, considero que hicimos mucho por la provincia y por la región durante todo este tiempo y la verdad de las cosas es que eso me enorgullece más allá de las diferencias que nosotros pudiéramos tener en esta mesa o más allá de que muchas veces discutimos cuál iba a ser el bienestar de la región desde distintos ámbitos y distintas aristas”.

“Hoy día he tomado la decisión de renunciar a mi cargo de Consejero Regional considerando los nuevos desafíos que vienen a futuro, a los Consejeros que renuncian primero que todo les quiero desear abundantes bendiciones y que les vaya sumamente bien en cada uno de sus nuevos desafíos”.



"En lo personal antes de seguir avanzando quiero agradecer profundamente a cada uno de los funcionarios de este Gobierno que estuvieron desde el primer día presentes, nunca voy a olvidar ese llamado de Joanna para darnos la bienvenida al Gobierno Regional, cuando nos llamó don Juan Paulo Soto y de verdad que fueron llamados gratificantes en ese momento. Quiero agradecer a Don Alejandro, a Emita, que son parte de este cuarto piso y que siempre estuvieron dispuestos para nosotros. Quiero agradecer a la señora Nelly, a Ingrid, a la señora Soledad, a Joanna, por estar siempre presentes en cada una de las Comisiones. Cuando presidí la Comisión de Deporte poder estar ahí con Patricia trabajando codo a codo y de verdad Patricia que se lo agradezco mucho".

20

"Agradecer al equipo de comunicaciones, agradecer a Dominic que siempre está con nosotros, agradecer a Francisco por todo el apoyo que siempre tuvimos. Quiero agradecer a Isabel del quinto piso, que muchas veces las vimos en distintas actividades y a todo el equipo de comunicaciones en general que estaba con nosotros para poder trabajar. Agradecer a María de los Ángeles, agradecer a cada una de las personas que hicieron posible que nosotros pudiéramos estar acá y obviamente a usted don Juan Paulo Soto, porque como alguien dijo los nombres las personas pasan, pero la institución queda".

"Lo único que espero es que este Gobierno Regional -independiente de quien esté a cargo en los próximos años- sea algo que trabaje con el fin de poder mejorar la calidad de vida de los habitantes de la Región del Maule en distintas aristas, creo que mucha gente desconoce la tremenda labor que hace este Consejo en materia de infraestructura, pavimentaciones, alcantarillados y eso es fundamental".

"Gracias Consejeros, cada uno de ustedes va a llevar una parte muy importante en mi corazón. Yo gracias a Dios siempre he podido trabajar o gran parte de las veces he podido trabajar en lo que yo he querido y sin duda este ha sido un trabajo que me deja el corazón lleno de alegría. Agradecer a Dios, agradecer a mi familia que siempre estuvo presente y obviamente orgulloso de venir de campo, orgulloso de ser el primero en todo mi círculo de estar en un desafío político y obviamente en un futuro no muy lejano, nos vamos a volver a ver".



Don Juan Andrés Muñoz, dice "yo tengo un reclamo, a mí no me llamaron cuando llegué. Sé que estamos todos un poco tristes, porque esto sobrepasa lo del Consejo, por lo que una risa no está de más".

"Me sumo a los cariños, a todos nos da pena, uno se hace el duro pero eso es para afuera, para adentro igual da pena y uno siente la emoción, porque también me ha tocado estar, no estar, a todos nos ha tocado perder y ganar, yo no tengo tantas campañas, pero tengo varias y me ha tocado perder muchas veces".

"Lo que dice el Consejero Gutiérrez es cierto, cuando uno no está son pocos los que se acuerdan, pero los que lo hemos vivido nos vamos a acordar siempre porque cuando uno está arriba todo el mundo lo quiere y cuando no, son pocos. Siempre vamos a estar en contacto y a disposición para lo que seamos buenos. Acá hemos actuado como cuerpo colegiado, tratando de defender los derechos que el Gobierno Regional tiene, encuentro que la renuncia es una maldad enorme -y lo he dicho muchas veces- un proteccionismo extremo de un sector que le tiene miedo a competir y de verdad que se lamenta mucho, porque cuando la gente tiene ganas de trabajar y siente lo ha hecho bien, qué temor va a tener de competir con alguien que también quiere hacer las cosas bien y si nos toca perder es porque algo hicimos mal, pero esto debe ser abierto".

"Es algo horrible hacer renunciar a gente buena que pudo seguir siendo un aporte aquí, en otras partes también, están renunciando alcaldes, Concejales, hay mucha gente que pudo seguir siendo un aporte y optar por otros cargos, lo encuentro una cobardía de quienes hacen las normas y nos obligan a tomar estas decisiones que son una traba para que se compita contra ellos mismos. Como dijo alguien por ahí, la vida es justa, arriba hay alguien que todo lo ve y que en algún momento pone las cosas en su lugar y ojalá que este sea el momento de ustedes, que a todos les vaya bien, porque parece que sin toparse a todos les puede ir bien en conjunto. Sería lindo que a todos los Consejeros que salgan les vaya bien en la elección próxima y ahí vamos a estar, independiente de la posición política, si en algo podemos ayudar estamos disponibles, las puertas de nuestra casa siempre van a estar abiertas, no para los políticos, sino que para los amigos, que es más importante de la vida".

"Un abrazo grande, suerte y éxito en la vida y en lo que se propongan. Muchas gracias".



Doña Cecilia Parham, plantea "gracias Presidente. Yo voy a hablarle a los amigos, no a los Consejeros, porque colegas uno puede encontrar en muchas partes, pero amigos es más difícil. Cuando asumí por primera vez ya conocía a varios de ustedes y nunca pensé que podíamos llegar a tenernos un gran cariño y un gran respeto, a mí personalmente me duele que tengan que renunciar. Yo sé que no nos vamos a perder, porque estaremos en contacto y vamos a estar aquí para poder apoyarlos en lo que se pueda y en lo que no se pueda también. Solo desearles mucho éxito, que Dios siempre esté delante de ustedes, que los guíe y que logren sus metas, eso es súper importante".

"Siempre van a contar conmigo y yo creo que con todos nosotros para poder ayudarlos en lo que sea y si algún día pasan por mi casa recuerden hacer un alto, porque ahí voy a estar recibirlos con todo el cariño del mundo".

"Les tengo un gran cariño a todos, nosotros vamos a pasar y van a quedar las instituciones, eso se ha dicho siempre, pero cuando las cosas pasan y los que hemos estado presentes en algún momento de la vida con un grupo como este la verdad es que nunca los vamos a olvidar, porque son parte muy importantes por lo menos de mi vida. Los voy a llevar siempre en mi corazón, porque han sido maravillosos, gente buena, generosa, honesta, que trabaja, que se preocupa de los demás y se preocupa de nuestro círculo también".

"Desearles mucho éxito, vayan tranquilos y con la frente en alto, porque han hecho un tremendo papel, un tremendo trabajo en cada una de sus provincias y comunas y que Dios siempre los mantenga por el lado bueno de la vida, un beso para cada uno".

Don Román Pavez, manifiesta "quiero agradecerle a todo este equipo del Gobierno Regional comenzando con las secretarías, a don Alejandro, Emita, a todos los Consejeros y también a nuestra Gobernadora Cristina Bravo y desearles a cada uno lo mejor de la vida, porque en la política son ciclos que se cumplen, son diferentes escalones y hoy día cada uno ha tomado la decisión de subir un peldaño".

"Agradecerles por los diferentes logros que hemos tenido en las treinta comunas, hemos mejorado la vida de los habitantes de las treinta comunas, con diferentes proyectos emblemáticos y nosotros hemos aportado con el voto y trayendo



las diferentes inquietudes que levantan los municipios, los dirigentes vecinales de las comunas y finalmente se logra el objetivo principal que es el proyecto".

"A don Rodrigo Hermosilla, a don Gabriel Rojas, a don Pablo del Río, a don Daniel Bustos y a don Patricio Lineros, desearles lo mejor y decirles que cuenten con todo el apoyo desde donde estén y desearles el mejor de los éxitos en este nuevo desafío que van a representar a nuestra Región del Maule. Muchas bendiciones de todo corazón a cada uno de ustedes en este nuevo camino, un gran abrazo y debemos hacerles una buena despedida a los Consejeros".

Doña Mirtha Segura, expresa "la verdad es que se ha dicho todo, yo he escuchado a cada uno que se ha referido a la partida de los Consejeros y han sido todas palabras con mucho sentido y de mucho corazón. Solo le quiero desear suerte a cada uno de ustedes, que les vaya muy bien en la vida, en la parte electoral no siempre se gana, sino que también se pierde. Como dijo don César Muñoz que los que tenemos trayectoria en el tema electoral sabemos lo que esto significa".

"Recoger lo que dice don Pablo Gutiérrez, que cuando uno tiene un cargo todo el mundo te respeta, tienes muchos amigos, pero una vez que pierdes una elección se van los amigos y te quedas solo. Lo digo por experiencia porque lo he vivido y de nueve elecciones que he tenido en mi vida he perdido dos, pero me ha dolido mucho, es muy triste después que uno pierde. Ustedes deben tener claro que pueden perder también, esa posibilidad está".

"Decirles lo mismo que el Consejero Gutiérrez, uno llama y no te contestan, porque a la gente lo que le gusta es el poder y mientras tú tienes poder tienes amigos y cuando no tienes poder estás solo. Valoren a su familia, porque uno se da cuenta que al final lo único que tiene es la familia, que son quienes te van a aconsejar, a cobijar, a hacer cariño cuando estés triste. Aprovechen todo el tiempo antes que empiece la campaña -porque va a ser dura- de estar con la familia y de disfrutarlos".

"Yo no dejaré de contestarles el teléfono cuando ustedes me llamen, no solamente se van amigos que van a la reelección, sino que se van amigos que no fueron electos y no van a poder seguir siendo Consejeros Regionales. Yo le tomé un gran cariño a don Matías Abaca, le quiero decir que cuente con una amiga, es muy triste cuando uno se va y no hay nada".



"Cuando ustedes me llamen siempre voy a estar y si quieren pasar a mi casa a tomarse un café, un abrazo y que les vaya bien".

El Secretario Ejecutivo, añade "dado que hay prensa aquí, es bueno para efectos de acta y para conocimiento de los asistentes, mencionar que hasta el minuto no se ha presentado ninguna renuncia, no se vaya a entender que los que se han nombrado están actualmente renunciados. Hay un plazo, tiene que ser antes del 16 de noviembre, pero hasta el minuto no hay renunciadas presentadas".

El Presidente, responde "pero esta es la renuncia protocolar".

Doña Paola Guajardo, expone "como ya se ha dicho todo, a los Consejeros que van a tomar un rumbo nuevo y otros duros meses de campaña, desearles el mayor de los éxitos, que uno propone y Dios dispone -siempre deben estar dispuestos a eso- pero que no les quiten las ganas de seguir trabajando por la gente. Enviarles buenas vibras, arriba el ánimo y cuenten con nosotros que aquí vamos a estar esperándolos si quieren volver y si no estamos vuelven ustedes. Mucho éxito y que salga todo como lo tiene proyectado".

El Presidente, indica "estimadas Consejeras y Consejeros Regionales, yo quisiera primero que todo decir que el hecho de estar acá, de poder participar del Consejo Regional he echado por tierra un mito, que cuando se es viejo no se puede aprender y la verdad es que yo he aprendido de cada uno de ustedes, he aprendido mucho en estos casi 12 años que he estado en el Consejo Regional. Me voy profundamente agradecido de ustedes, de nuestras secretarías Patricia, Joanna, Soledad, Ingrid, María de los Ángeles y Nelly; Alejandro, Emita, Dominic y Juan Paulo, a cada uno de ustedes muchas gracias, porque como lo han dicho quienes me antecedieron, muy poco puede hacer una persona cuando no tiene a su lado una persona que le ayude, que le colabore, que le recuerde, que le agende, que esté pendiente de lo que hay que hacer mañana, que nos atienda el público cuando uno invita a personas a una reunión especial, que nos sostiene las reuniones de cada una de las Comisiones, que nos sostiene con dedicación y esmero las reuniones Plenarias del Consejo Regional. Nada seríamos si no tuviéramos a estas personas que asisten nuestro trabajo como son las secretarías, estoy tremendamente agradecido de ellas desde el fondo de mi corazón".



"Agradecido de cada uno de ustedes, porque he aprendido de ustedes, cada uno de ustedes con distintas visiones de la sociedad, pero con el mismo objetivo, de querer que la gente viva mejor, no nos mueve algo distinto que querer que las personas de nuestro territorio vivan mejor".

"Agradecerle a nuestra Gobernadora Cristina Bravo, que de alguna manera también pudimos formar junto a ella un equipo de trabajo, tuve una gran recepción de su parte y seguimos mirando el futuro con desafíos comunes".

"Nunca me imaginé en la vida que podríamos llegar a esto -se los dije- y cuando yo hablo no lo hago con odio, ni resentimiento, hablo con una experiencia de vida. A los 19 años fui un preso político, muchos de mis camaradas de sueños, locuras y utopías fueron ejecutados, los cuatro jóvenes de San Javier y los Cuatro jóvenes de Cauquenes, muchos de ellos son detenidos desaparecidos, de mi edad y un poco más, no pasaban los 25 años. El destino que teníamos era ese para muchos de nosotros, algo ocurrió en mi vida que me instaló en un lugar distinto y que hoy día miran como ha sido de generosa la vida que me instala en la despedida de mi gestión, con todos los errores que uno pudo haber cometido, pero presidiendo el Consejo Regional del Maule, que honor tan grande para un modesto ciudadano de la Provincia de Linares, que honor más grande".

"Cada uno de nosotros somos una vivencia, cuando fui Gobernador de la Provincia de Linares nació mi nieto, cuando fui alcalde de la Comuna de Linares nace mi nieta y cuando soy Consejero Regional mi madre nace de nuevo a una vida distinta para irse a un lugar misterioso y desconocido, que algún día espero a lo mejor volvernos a encontrar. Esos son los misterios que tiene la vida y parte de esos misterios son los que nos ha correspondido vivir a cada uno de nosotros".

"Discúlpeme estimados(as) Consejeros(as) si alguna vez les ofendí, si alguna vez les dañé, si alguna vez pude tener una palabra no amable con ustedes, a veces sin querer uno puede dañar, discúlpeme, nunca fue mi intención. Gracias por haberme abierto su corazón, su bondad, su amistad, no les quepa duda de que yo sí les voy a ir a ir a golpear la puerta en algún minuto, nos vamos a encontrar, la vida es tan cíclica que nos va a permitir encontrarnos".



"Gracias a ustedes porque son bondadosos y nos dicen que contemos con ustedes en lo que se nos ofrezca, eso demuestra transversalidad, en el Consejo Regional se hace política de verdad, porque aquí se logra esta fraternidad, aquí se logra el cariño, aquí sí que nos movemos como es la verdadera política, pensando en los demás. Siempre decimos que la política es el arte de gobernar, dialogar y conversar, de lo posible y lo imposible. Uno a veces piensa si la poesía es arte y es tan hermosa; si la pintura es arte y es tan hermosa; si la escultura es arte y es tan hermosa, por que tendría que ser la política la única de las artes que no es hermosa y eso invita a una reflexión y a una conclusión ¿No será que a veces los artistas no son los mejores? sin embargo aquí en el Gobierno Regional he conocido mujeres y hombres trabajadores del arte, que de verdad son buenos artistas y que están construyendo una mejor región para que esa mejor región también contribuya a una mejor sociedad".

"Me voy contento, tenía miedo, los desafíos siempre dan un poco de temor, sobre todo cuando hay varios años caminados, a veces vuelve el temor, pero me voy escudado por jóvenes con todos los sueños, entonces uno ya viejo se siente cuidado y protegido, no me voy solo, me voy escoltado de esta batería de jóvenes que tienen tantas ganas y tantas fuerzas".

"Termino mis palabras diciendo que un día me invitaron a un programa de radio y televisión y después de una larga entrevista la distinguida me pregunta cómo me gustaría que me recordaran. Al principio le dije que no me gusta esa frase, porque es como que te están despidiendo, pero pasada la broma le dije que me gustaría que me recordaran como un hombre que cuando fue joven tuvo sueños, locuras y utopías, y que hoy día viejo, sigo teniendo sueños, locuras y utopías".

ACUERDOS:

1. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO CONFORME A INSTRUCTIVO DE FINANCIAMIENTO MEDIANTE ASIGNACIONES DIRECTAS A ACTIVIDADES ASOCIADAS CON CASOS EXCEPCIONALES Y EMERGENTES FNDR 8% AÑO 2024, DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, ACUERDA APROBAR LA INICIATIVA DE CARÁCTER DEPORTIVA, DENOMINADA "CLUB ALMA GRD CURICO RUMBO AL CAMPEONATO NACIONAL 2024", CUYO DETALLE DE LA MISMA SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.
2. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR INCREMENTO DE RECURSOS PARA EL PROYECTO FRIL, DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CUBIERTA Y CIERRE PERIMETRAL ESCUELA PARAGUAY, COMUNA DE CUREPTO", CÓDIGO BIP 40.048.695-0, EN M\$ 17.642, CON LO CUAL EL COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 152.841.. TODO LO ANTERIOR, CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO 3201, DE FECHA 08.11.2024.



3. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DENOMINADO "TRANSFERENCIA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL EN ETAPA ADULTA", CÓD. BIP 40.051.162-0, EN M\$ 175.840, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO TOTAL DEL PROYECTO ALCANZA LOS M\$ 480.790, TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3200, DE FECHA 08.11.2024.
4. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA APROBAR MAYORES RECURSOS PARA EL ÍTEM CONSULTORÍA DEL PROYECTO DENOMINADO "CONSTRUCCIÓN CESFAM MAULE NORTE, COMUNA DE MAULE", CÓDIGO BIP 30.364.272-0, EN M\$ 13.251, CON LO CUAL EL NUEVO COSTO PARA ESTE ÍTEM ALCANZA LOS M\$ 75.427, QUEDANDO UN COSTO TOTAL DEL PROYECTO DE M\$ 9.299.854, EL CUAL CONSIDERA LA APROBACIÓN INICIAL, AUMENTO DE RECURSOS ÍTEM CONSULTORÍA, PARA LA CONTRATACIÓN DEL AITO, LA CONSULTORÍA DE IMIV Y EL VALOR DE LA ACTUALIZACIÓN DE LA MONEDA PRESUPUESTARIA AÑO 2024 (VALOR UF) PARA LOS OTROS ESPECIALISTAS CONTEMPLADOS EN EL PRESUPUESTO DEL ÍTEM CONSULTORÍA. TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3199, DE FECHA 08.11.2024.
5. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR OPINION FAVORABLE A LAS CONCESIONES DE USO GRATUITO DE INMUEBLES FISCALES, QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, TODO ELLO CONTENIDO EN LA PROPUESTA PRESENTADA MEDIANTE EL OFICIO ORDINARIO N° 3202, DE FECHA 08.11.2024.
6. POR 19 VOTOS A FAVOR, EL CONSEJO ACUERDA OTORGAR MANDATO A LOS CONSEJERO(AS) REGIONALES PARA PARTICIPAR EN LAS DIVERSAS ACTIVIDADES A LAS CUALES HAN SIDO INVITADOS, EN LAS FECHAS, LUGARES Y HORARIOS QUE SE DETALLAN EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, O EN LOS QUE POR MOTIVOS DE FUERZA MAYOR, DEBAN MODIFICARSE.
7. POR 14 VOTOS A FAVOR Y 05 RECHAZOS, EL CONSEJO CONFORME A LO DICTAMINADO POR LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA, ACUERDA AUTORIZAR Y RATIFICAR COMETIDOS A LOS CONSEJEROS(AS) REGIONALES, QUE HAYAN ASISTIDO Y PARTICIPADO EN LAS ACTIVIDADES, CUYAS INVITACIONES FUERON CURSADAS POR LA GOBERNADORA REGIONAL, SEGÚN EL DETALLE QUE SE INSERTA EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA.

Siendo las 17:25 horas, y habiéndose desarrollado en su totalidad la Tabla programada para la presente jornada, el Presidente levanta la sesión.



JUAN PAULO SOTO GARCES
SECRETARIO EJECUTIVO

RHG/JPSG/pom/nbb.-



RODRIGO HERMOSILLA GATICA
PRESIDENTE